REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 052-2019

De conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015,** *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Con toda atención, me permito emitir concepto jurídico de la oferta presentada por la persona jurídica que se relaciona a continuación, dentro del proceso de contratación de la referencia, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

FUNDACIÓN DEPORTIVA ADAI NIT. 900.110.4626		
REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS GOMEZ ROJAS C.C. 79.579.673	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES.	**CUMPLE**	Certificado de Existencia y Representación Legal 02-04-2019
ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**	Se verifica por el Comité Jurídico 22-04-2019
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**CUMPLE**	Se verifica por el Comité Jurídico 22-04-2019
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	**CUMPLE**	Se verifica por el Comité Jurídico 22-04-2019
CERTIFICADO DE SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	**CUMPLE**	Se verifica por el Comité Jurídico 22-04-2019
CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	**CUMPLE**	
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	**CUMPLE**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	**CUMPLE**	
FORMULARIO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	**CUMPLE**	
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	**CUMPLE**	
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**	Certificación de Contrato No. 000934 de 2017 emitida por COLDEPORTES, por valor de $ 221.821.950 Certificación de Contrato No. 461 de 2016 emitida por COLDEPORTES, por valor de $ 190.000.000

CONCLUSIÓN: El Comité Jurídico Evaluador informa que la oferta presentada por el oferente **FUNDACIÓN DEPORTIVA ADAI., CUMPLE JURÍDICAMENTE** con la totalidad de los requisitos solicitados en la invitación pública, lo cual lo **habilita** para continuar en el proceso de contratación.

Cristian Medina

Abogado. Cristián Medina Ramírez
Comité Jurídico Evaluador
Área Gestión Contratos

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EVALUACIÓN TECNICA

ABRIL 16 DEL 2019

EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 052 de abril 2019, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

REPERESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS GÓMEZ ROJAS
OFERENTE: FUNDACIÓN ADAI NIT 900110462-6

N°	EQUIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	BALON FUTBOL SALA	1. Balón de Futbol Sala laminado No. 5. 2. Peso entre 410 a 430 gramos. 3. Circunferencia 62,5 a 63, 5 cm 4. Esfericidad máximo 1.5 %. 5. Pedida de presión máximo 20 %. 6. Rebote 55 a 65 cm. 7. Aprobado por la FIFA.	UNIDAD
2	BALON DE BALONCESTO	1. Balón de baloncesto No. 7. 2. Peso entre 567 a 650 gramos. 3. Circunferencia 62,5 a 63, 5 cm 4. Esfericidad máximo 1.5 %. 5. Pedida de presión máximo 20 %. 6. Rebote 55 a 65 cm. 7. Aprobado por la FIFA.	UNIDAD
-3	BALON DE VOLEIBOL	Balón de Voleibol con medidas asi: 1. Peso entre 260 a 280 gramos. 2. Balón laminado 3. Circunferencia 65 a 67 cm. 4. Material libre de materiales tóxicos y su construcción debe ser de cuero genuino o artificial, cuero sintético compuestos con el mismo rendimiento o mejor que el cuero.	UNIDAD
4	PLATILLO EN PVC SUPERFLEXIBLE	1. Platillo en PVC súper flexible para entrenamiento Utilizado por los entrenadores como ayuda muy versátil durante el entrenamiento en clases de Educación Fisica o de cualquier deporte de campo (fútbol, microfútbol, baloncesto etc.). Estos se usan para marcar límites, configurar una carrera que obliga a cambiar la velocidad y la dirección y puede usarse para crear metas para juegos.	UNIDAD
5	CONO CON 12 ORIFICIOS EN PVC FLEXIBLE	1. Cono con 12 orificios de 30 cm en PVC súper flexible para entrenamiento Utilizado por los entrenadores como ayuda muy versátil durante el entrenamiento en clases de Educación Física o de cualquier deporte de campo (fútbol, microfútbol, baloncesto etc.). para ser usado junto a otro con y el tubo para entrenamiento como valla de salto	UNIDAD
6	TUBO EN PVC RÍGIDO	1. Tubo en PVC rigido para entrenamiento de 1.50 metros Utilizado por los entrenadores como ayuda muy versátil durante el entrenamiento en clases de Educación Física o de cualquier deporte de campo (fútbol, microfútbol, baloncesto etc.). Diseñado para conos con huecos	UNIDAD
7	CUERDA PARA SALTAR PROFESIONAL CON GIRADOR	1. Cuerda de Nylon 10 mm mango inyectado en plástico con espuma para más agarre, con girador que permite ajustar a distintas medidas. permite mayor velocidad de 2.6 metros de longitud.	UNIDAD

	EXCELER DE 2.6 MTRS		
8	**CUERDA PARA SALTAR PROFESIONAL CON GIRADOR EXCELER DE 5 MTRS**	1. Cuerda de Nylon 10 mm mango inyectado en plástico con espuma para más agarre, con girador que permite ajustar a distintas medidas, permite mayor velocidad de 5.0 metros de longitud.	UNIDAD
9	**BOMBA INFLADORA BALONES**	1. Bomba en T para inflar balones con manómetro para inflar con la presión adecuada los balones. 2. Cuerpo o cilindro en metal. 3. Resistente al trabajo pesado.	UNIDAD
		4. 23 pulgadas de longitud	
10	**ARO HULA HULA**	1. Aro Hula Hula material PVC tubular. 2. 70 cm de diámetro. 3. Colores surtidos.	UNIDAD
11	**SILBATO PROFESIONAL DE ARBITRO**	1. Silbato profesional para árbitro, color negro.	UNIDAD
12	**TULA PARA GUARDAR BALONES DE FUTSAL**	1. Tula mediana para guardad balones. 2. Medidas de 100 cm x 60 cm. 3. Material Lona gruesa Impermeable, con base reforzada, color negro. 4. Debe tener ojetes porta candado y cuerda para colgar	UNIDAD
13	**TULA PARA GUARDAR BALONES DE VOLEIBOL**	1. Tula mediana para guardad balones. 2. Medidas de 100 cm x 60 cm. 3. Material Lona gruesa Impermeable, con base reforzada, color negro. 4. Debe tener ojetes porta candado y cuerda para colgar	UNIDAD
14	**MESA PARA PING PONG**	Mesa reglamentaria de Ping Pong elaborada así: 1. La superficie de juego del Ping Pong tiene forma rectangular y tiene unas medidas de 2,74 metros de larga y 1,52 metros de ancha. La mesa debe estar a 76 cm del suelo. 2. Elaborada en madera que permita un bote de unos 23 cm al dejar caer una pelota a 30 cm de altura sobre ella. 3. Color azul debidamente delineada en color blanco. 4. La mesa debe tener una línea en los laterales de color blanco de 2 cm de ancha a lo largo de los 2 laterales y una línea de igual anchura en los bordes de las 2 líneas de fondo. 5. La superficie de juego debe estar dividida por 2 campos de igual medida divididas por la red en posición vertical, la cual debe ser paralela a las líneas de fondo. 6. La red está formada por la suspensión, los soportes, la red y los anclajes que la sujetan a la mesa. 7. La red debe estar suspendida a 15,25 cm de altura de la red sujeta por los soportes verticales y debe estar situada en el centro de la mesa paralela a las líneas de fondo. 8. La red tiene que estar bien tensa lo más cerca posible de los soportes, la parte de arriba a 15,25 cm de altura y siempre paralela a las líneas de fondo. La red debe quedar totalmente recta, no puede quedar una parte más alta que la otra. 9. Lamina de 18 mms en pino, laminas soportadas en estructura metálica de 30x30 mm, medidas reglamentarias por la I.T.T.F, 12 puntos de apoyo cada una con graduación de nivel, 8 ruedas en silicona de 10mm con freno, plegable sin bisagras y forro para protegerlas de la humedad	UNIDAD
15	**RAQUETA PARA TENIS DE MESA**	1. Raqueta para ping Pong G-TECH, Profesional que permita dar buen efecto al ping Pong y goma de color negro y rojo por cada cara, mango ergonómico de madera.	UNIDAD
16	**TULA PARA GUARDAR BALONES DE BALONCESTO**	1. Tula mediana para guardar balones. 2. Medidas de 100 cm x 60 cm. 3. Material Lona gruesa Impermeable, con base reforzada, color negro.	UNIDAD

		4. Debe tener ojetes porta candado y cuerda para colgar	
17	**UNIFORME MACULINO PARA FUTSAL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional , numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta, medias blancas medida hasta la rodilla.	UNIDAD
18	**UNIFORME MACULINO PARA FUTBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional , numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta y chaqueta de la sudadera, sudadera 100% poliéster con un peso de 103 + o - 5g. tela con protección solar, anti manchas de sudor, repelencia, anticloro y repelencia , en todas las tallas de acuerdo a lo requerido por el jefe de bienestar del Hospital Militar Central, medias color blanco.	UNIDAD
19	**UNIFORME FEMENINO PARA FUTSAL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional , numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta y chaqueta de la sudadera, sudadera 100% poliéster con un peso de 103 + o - 5g. tela con protección solar, anti manchas de sudor, repelencia, anticloro y repelencia , en todas las tallas de acuerdo a lo requerido por el jefe de bienestar del Hospital Militar Central, medias color blanco.	UNIDAD
20	**UNIFORME MASCULINO PARA VOLEIBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional , numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta y medias blancas medida hasta las rodillas	UNIDAD
21	**UNIFORME FEMENINO PARA VOLEIBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional , numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta y media blanca medida hasta la rodilla.	UNIDAD
22	**UNIFORME FEMENINO PARA BALONCESTO PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS**	1. En tejido de punto 100% poliéster con un peso de 138+ o - 8g. Tela con protección solar, secado rápido ecológico, anti manchas para el sudor, protección para el color, los uniformes pueden llevar la opción de una malla a los costados para mayor transpiración. Estampado en sublimación según diseño y logos requeridos, con media semi profesional, numero en camiseta y pantaloneta, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central y con el escudo del Hospital Militar Central estampado en la camiseta y medias blancas medida hasta la rodilla.	UNIDAD
23	**SUDADERA**	Sudadera 100% poliéster con un peso de 103 + o - 5g. tela con protección solar, anti manchas de sudor, repelencia, anticloro y repelencia , en todas las tallas de acuerdo a lo requerido por el jefe de bienestar del Hospital Militar Central, color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del Hospital Militar Central, cierre con cremallera al frente de la chaqueta y en el interior malla absorbente para el sudor, la chaqueta debe traer estampado el escudo del hospital militar central de diámetro en la circunferencia de 8 cm en la parte superior izquierda de la chaqueta, la camiseta debe traer la numeración en la parte de la espalda y en frente estampado el escudo del Hospital Militar Central parte superior izquierda.	UNIDAD
24	**CAMISETA DE PRESENTACIÓN TIPO POLO PARA EQUIPO DE BOLOS**	1. Camiseta polo de presentación tejido de punto 100% poliéster con un peso de 223 + o - 13g. tela con protección solar, secado rápido, anti manchas de sudor, con bordados color verde y amarillo de acuerdo a los colores del estandarte del hospital militar central y con el escudo del hospital militar central bordado en la camiseta, en todas las tallas de acuerdo a lo requerido por el jefe de bienestar del Hospital Militar Central.	UNIDAD
25	**CANCHA DE MINITEJO EN PLASTILINA**	1. Canchas de mini tejo de 50 x 50 cm, que sean movibles, en plastilina, debe incluir pisón, talco, 150 mechas, 6 tejos, la plastilina debe ser para clima frio.	UNIDAD

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**
✓ Las muestras se presentarán al momento del cierre del proceso en mención, las cuales deberán corresponder a los items **17,18,19,20,21,22,23,24**, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas. Con el fin de evaluar los aspectos técnicos, los oferentes deben anexar una muestra de todos los items, en medio físico y magnético, fotos, catálogos o fichas técnicas o demás documentos que permitan detallar las características de los equipos o elementos ofrecidos, en idioma castellano, que debe ser igual al bien a entregar en el evento de que sea adjudicado. ✓ El tallaje para las prendas debe ser realizado en las instalaciones del Hospital Militar Central por parte del contratista asumiendo los gastos que generen dicha actividad, así mismo las tallas deben estar disponibles en todas las medidas que sea necesaria para los empleados. ✓ Una vez se perfeccione el contrato, el proveedor deberá realizar la toma del tallaje a los funcionarios en un tiempo no superior a cinco (5) días, teniendo en cuenta el modelo y color que se haya seleccionado, de conformidad a las cantidades y características técnicas. ✓ Una vez suscrito el contrato, el proveedor deberá realizar la entrega del material al Hospital en las fechas que estipule el supervisor del contrato y los gastos generados por la entrega de los mismos estarán a cargo del proveedor.	**NO CUMPLE**

cantidades y características técnicas.

REQUISITOS TÉCNICOS PRINCIPALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
✓ Para la recepción de los elementos el comité técnico verificará aleatoriamente, (puede ser uno a uno) el material suministrado comparándolo con las muestras presentadas al momento de la adjudicación, el comité técnico podrá en caso de discrepancias, llevar muestras al laboratorio a cargo del Contratista para verificar los requisitos. ✓ Una vez el Hospital realice la entrega de las dotaciones a cada uno de los funcionarios y se presente insatisfacción por parte de los mismos, en cuanto a calidad o tallaje, el proveedor deberá dar respuesta y solución en un tiempo no mayor a cinco (5) dias.	

Concepto: El comité técnico evaluador se permite informar que el oferente, FUNDACIÓN ADAI identificada bajo Nit 900110462-6, **NO CUMPLE**, con las condiciones técnicas exigidas en los documentos del proceso, teniendo en cuenta: **A).** Que debe allegar las muestras solicitadas para los **17,18,19,20,21,22,23,24**. **B**). Debe aportar las fichas técnicas de los demás elementos, como se solicitó en la invitación; dicha documentación deberá ser aportada durante el traslado de informe de evaluación. Por lo anterior, se encuentra inhabilitada técnicamente para continuar al presente proceso de selección, hasta tanto no subsane la documentación requerida.

AASD. **NORMA ESPERANZA HERRERA KAIRUZ**
Comité Técnico

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
UNIDAD DE COMPRAS Y LICITACIONES
VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA N° 052/2019

Bogotá Abril 17 de 2019

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000.00)

OFERTAS RECIBIDAS:

PROVEEDOR	NIT	VALOR
ABASTECER ELEMENTOS Y COMPLEMENTOS	1.033.755.908-3	$13.598.400
IDE VC SAS	900249919-8	$17.662.010
FUNDACION DEPORTIVA ADAI	900110462-6	$16.277.800

- **ASPECTOS ECONOMICOS DE VERIFICACION**

 De acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para contratación Mínima Cuantía. Numeral 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1. DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA

No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	FORMULARIO SIIF	CERTIFICACION BANCARIA	AUTORIZACION FACTURACION DIAN	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FUNDACION DEPORTIVA ADAI	900110462-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	x	

2. VERIFICACION ECONOMICA

La oferta presentada por la empresa FUNDACION DEPORTIVA ADAI, fue evaluada Económica y Financieramente como CUMPLE-HABILITADO, teniendo en cuenta que la oferta se presenta en las condiciones exigidas en la invitación, el proponente habilitado puede continuar en el proceso de Contratación de Mínima Cuantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y a los requisitos de la invitación, según cronograma del proceso así:

Se efectúa la evaluación económica de la segunda oferta de menor valor y que no sobrepase el presupuesto asignado para el presente proceso así:

DETALLE				PRECIO DE REFERENCIA				FUNDACION DEPORTIVA ADAI Nit 900110462-6			
NO. ITEM	EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUERIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	BALON FUTBOL SALA	1	10	$55.000	$10.450	$65.450	$654.500	$48.739	$9.261	$58.000	$580.000
2	BALON DE BALONCESTO	1	10	$41.000	$7.790	$48.790	$487.900	$36.555	$6.945	$43.500	$435.000
3	BALON DE VOLEIBOL	1	10	$90.000	$17.100	$107.100	$1.071.000	$83.613	$15.887	$99.500	$995.000
4	PLATILLO EN PVC SUPERFLEXIBLE	1	20	$1.600	$304	$1.904	$38.080	$1.261	$239	$1.500	$30.000
5	CONO CON 12 ORIFICIOS EN PVC FLEXIBLE	1	20	$5.500	$1.045	$6.545	$130.900	$4.916	$934	$5.850	$117.000

6	TUBO EN PVC RÍGIDO	1	20	$5.500	$1.045	$6.545	$130.900	$5.042	$958	$6.000	$120.000
7	CUERDA PARA SALTAR PROFESIONAL CON GIRADOR EXCELER de 2,6mts	1	10	$6.000	$1.140	$7.140	$71.400	$5.798	$1.102	$6.900	$69.000
8	CUERDA PARA SALTAR PROFESIONAL CON GIRADOR EXCELER de 5,0 metros	1	10	$8.000	$1.520	$9.520	$95.200	$7.311	$1.389	$8.700	$87.000
9	BOMBA INFLADORA BALONES	1	1	$12.000	$2.280	$14.280	$14.280	$11.008	$2.092	$13.100	$13.100
10	ARO HULA HULA	1	49	$6.000	$1.140	$7.140	$349.860	$5.294	$1.006	$6.300	$308.700
11	SILBATO PROFESIONAL DE ARBITRO	1	2	$6.500	$1.235	$7.735	$15.470	$5.882	$1.118	$7.000	$14.000
12	TULA PARA GUARDAR BALONES DE FUTSAL	1	5	$40.000	$7.600	$47.600	$238.000	$35.294	$6.706	$42.000	$210.000
13	TULA PARA GUARDAR BALONES DE VOLEIBOL	1	5	$40.000	$7.600	$47.600	$238.000	$35.294	$6.706	$42.000	$210.000
14	MESA PARA PING PONG	1	2	$890.000	$169.100	$1.059.100	$2.118.200	$785.714	$149.286	$935.000	$1.870.000
15	RAQUETA PARA TENIS DE MESA	1	5	$13.000	$2.470	$15.470	$77.350	$12.437	$2.363	$14.800	$74.000
16	TULA PARA GUARDAR BALONES DE BALONCESTO	1	4	$40.000	$7.600	$47.600	$190.400	$35.294	$6.706	$42.000	$168.000

17	UNIFORME MACULINO PARA FUTSAL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	20	$55.000	$10.450	$65.450	$1.309.000	$47.899	$9.101	$57.000	$1.140.000
18	UNIFORME MACULINO PARA FUTBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	15	$55.000	$10.450	$65.450	$981.750	$47.899	$9.101	$57.000	$855.000
19	UNIFORME FEMENINO PARA FUTSAL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	20	$55.000	$10.450	$65.450	$1.309.000	$47.899	$9.101	$57.000	$1.140.000
20	UNIFORME MASCULINO PARA VOLEIBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	10	$55.000	$10.450	$65.450	$654.500	$47.899	$9.101	$57.000	$570.000
21	UNIFORME FEMENINO PARA VOLEIBOL PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	9	$55.000	$10.450	$65.450	$589.050	$47.899	$9.101	$57.000	$513.000
22	UNIFORME FEMENINO PARA BALONCESTO PANTALONETA, CAMISETA, MEDIAS	1	9	$55.000	$10.450	$65.450	$589.050	$47.899	$9.101	$57.000	$513.000
23	SUDADERA COMPLETA (CHAQUETA Y PANTALON)	1	83	$55.000	$10.450	$65.450	$5.432.350	$52.101	$9.899	$62.000	$5.146.000

24	CAMISETA DE PRESENTACIÓN TIPO POLO PARA EQUIPO DE BOLOS	1	10	$30.000	$5.700	$35.700	$357.000	$25.210	$4.790	$30.000	$300.000
25	CANCHA DE MINITEJO EN PLASTILINA	1	2 (pares)	$390.000	$74.100	$464.100	$928.200	$336.134	$63.866	$400.000	$800.000
total oferta											**$16.277.800**

La oferta económica presentada en la plataforma SECOP II por la empresa FUNDACION DEPORTIVA ADAI Nit 900110462-6 CUMPLE con los precios de referencia establecidos por la entidad.

Teniendo en cuenta que las ofertas se presentan en las condiciones exigidas en la invitación, la firma FUNDACION DEPORTIVA ADAI Nit: 900110462-6 puede continuar en el proceso de Contratación de Mínima Cuantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y a los requisitos de la invitación, según cronograma del proceso.

Atentamente,

PD. **Rubby Herrera Maje**
Comité Económico Evaluador